

## **Sobre el Honoris Causa de la Universidad de Panamá.**

He leído en el diario La Estrella de Panamá, que la Universidad de Panamá me ha otorgado el título de Doctor Honoris Causa, que aprobó el Consejo General Universitario por recomendación de la Facultad de Comunicación Social.

Primeramente, agradezco a los proponentes de la Facultad de Comunicación Social su buena voluntad y, desde luego, agradezco a la Universidad de Panamá, en cuyo seno me formé como Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas, por tan alto honor.

Cuando inicialmente se me informó, a través de un amigo, acerca de la intención de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Panamá de proponerme como candidato a un título honorario, indiqué mi anuencia a ello. Otras instituciones, entre ellas la prestigiosa escuela de música de Berkeley, Massachusetts, habían previamente tenido la gentileza de conferirme doctorados honorarios. Para mi, la oportunidad de recibir un reconocimiento de parte de la Universidad de Panamá, en cuyo seno me formé como Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas, resulta algo sumamente especial. Aunque considero inmerecidos estos honores, los agradezco.

En estos momentos, sin embargo, algunas autoridades de la Universidad de Panamá se encuentran bajo una serie de investigaciones que han generado cuestionamientos de naturaleza ética. Sumado a ello, está en desarrollo un proceso electoral para la escogencia de un nuevo Rector, proceso que definirá si las actuales autoridades son reemplazadas por personas adversas a la actual administración, o si se produce la continuidad de la misma a través de candidaturas de personas que forman parte del actual "status quo".

Bajo estas circunstancias, en este momento no me parece apropiado aceptar el honor que se me ha otorgado. Aclaro que me resulta muy difícil tener que declinar la distinción que me hace mi querida Universidad, pero aceptarlo ahora podría ser mal interpretado: a) como el reconocimiento de mi parte a una situación que a todas luces no es normal; b) bajo la sospecha de la utilización de mi figura para distraer la atención; c) bajo la sospecha de influir de alguna forma sobre la percepción o desenlace del actual proceso de elección de un nuevo Rector.

Dejo claro que no dudo de la buena intención y honestidad de quien me haya propuesto para este reconocimiento, y se lo agradezco, sinceramente.

Una vez concluyan las investigaciones, se deslinden responsabilidades y se aclaren hechos, si aún la Universidad de Panamá me considera digno de tal honor, con mucho gusto lo recibiré y agradeceré, ahora sí, en su justa dimensión.

Gracias otra vez,

Rubén Blades

17 de Junio, 2016